

[Documento de consulta pública](#)

De acuerdo con en el numeral 8, del artículo 8o. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el Proyecto del CRÉDITO INTERBANCARIO ENTRE ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO (EC) CON CUENTAS CUD EN EL BANCO DE LA REPÚBLICA (BR), EN EVENTOS DE DESASTRE DECLARADOS POR EL BANCO DE LA REPÚBLICA, por un término de seis (6) días calendario contados a partir del día siguiente de su publicación.

Fecha de publicación: 22 de octubre de 2019.

Fecha y hora límite: 28 de octubre de 2019.

Fecha que se indica en la reglamentación

Martes, 22 de octubre de 2019